

**REUNIÓN DE TRABAJO**

<b>FECHA</b>	: VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2019
<b>HORA</b>	: 4:00 P.M.
<b>LUGAR</b>	: GALERIA ACADÉMICA
<b>ASUNTO</b>	: INFORME DE DOCUMENTOS TRAMITADOS

Que, la alumna **ANDREA MILAGROS TUANAMA BOCANEGRA – C.U. N° 2153658 – DNI 75987104**, quien solicita Retiro Total del Semestre, correspondiente al II Semestre Académico 2019, por motivos de salud.

**RESOLUCION DECANAL N° 0276-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 09 de diciembre de 2019

Se concedió, **Retiro Total del Semestre** a la estudiante **ANDREA MILAGROS TUANAMA BOCANEGRA – C.U. N° 2153658 – DNI 75987104**, de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería de la UNAP, correspondiente al **II Semestre Académico 2019**, en base a los considerandos antes mencionados.

Que, la alumna **BRENDA MARIANELA MALATESTA ZUMAETA – C.U. N° 2163668 – DNI 43105076**, quien solicita Licencia Académica, correspondiente al II Semestre Académico 2019, a fin de no perjudicarse en su carrera profesional.

**RESOLUCION DECANAL N° 0277-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 09 de diciembre de 2019

Se concedió, **Licencia Académica** a la estudiante **BRENDA MARIANELA MALATESTA ZUMAETA – C.U. N° 2163668 – DNI 43105076**, de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería de la UNAP, correspondiente al **II Semestre Académico 2019**, en base a los considerandos antes mencionados.

Que, la alumna **ESTRELLA MINDI GARCIA NUÑEZ – C.U. N° 2123656 – DNI 46701341**, quien solicita Retiro Total del Semestre, correspondiente al II Semestre Académico 2019, por motivos de índole familiar.

**RESOLUCION DECANAL N° 0278-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 09 de diciembre de 2019

Se concedió, **Retiro Total del Semestre** a la estudiante **ESTRELLA MINDI GARCIA NUÑEZ – C.U. N° 2123656 – DNI 46701341**, de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería de la UNAP, correspondiente al **II Semestre Académico 2019**, en base a los considerandos antes mencionados.

Que, mediante Oficio N° 050-2019-UNAP-FE-UPG-SE, la **Dra. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: **EED-005: “FORMULACIÓN DE GUÍAS Y PROGRAMAS PARA EL CUIDADO DE ENFERMERÍA”**, que consta de cuatro (04) créditos, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres-II Promoción, correspondiente al II Semestre Académico, programada del 10 de febrero al 15 de marzo del 2019, a cargo de la **Lic. Enf. Sonia Luz CUEVA NUÑEZ**, asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma **DOS Mil QUINIENTOS y 00/100 Soles (S/ 2,500.00)**.

**RESOLUCION DECANAL N° 0279-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 10 de diciembre de 2019

Se autorizó, con eficacia anticipada, el dictado de la asignatura: **EED-005: “FORMULACIÓN DE GUÍAS Y PROGRAMAS PARA EL CUIDADO DE ENFERMERÍA”**, que consta de cuatro (04) créditos, correspondiente al II Semestre Académico del 10 de febrero al 15 de marzo del 2019, a cargo de la **Lic. Enf. Sonia Luz CUEVA NUÑEZ** para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres – II Promoción, en el siguiente horario:

Días	Horas Teóricas	Horas Prácticas	H. Teóricas	H. Prácticas	T. Horas	Lugar
Lunes	6:00 p.m. a 9:00 p.m.				96	Facultad de Enfermería (Teoría y Práctica)
Martes	6:00 p.m. a 9:00 p.m.		32			
Miércoles	6:00 p.m. a 8:00 p.m.					
Lunes		4:00 p.m. a 9:00 p.m.			64	
Martes		4:00 p.m. a 9:00 p.m.				
Miércoles		4:00 p.m. a 8:00 p.m.				

Que, mediante Oficio N° 011-2019-UNAP-FE-UPG-RE, la **Dra. Rosa Olinda CHAVEZ TORO**, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional en la Modalidad de Residentado en Enfermería de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: **ECQ-003: "FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS BÁSICAS DE ANESTESIA"**, que consta de cuatro (04) créditos, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico en la Modalidad Residentado-IV Promoción, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 02 al 27 de diciembre del 2019, a cargo del **Lic. Esp. Daniel Alberto BACA FLORES**, asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma **QUINIENTOS y 00/100 Soles (S/ 500.00)**.

**RESOLUCION DECANAL N° 0280-2019-UNAP-FE**

Liquitos, 10 de diciembre de 2019

Se autorizó, con eficacia anticipada, el dictado de la asignatura: **ECQ-003: "FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS BÁSICAS DE ANESTESIA"**, que consta de cuatro (04) créditos, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 02 al 27 de diciembre del 2019, a cargo del **Lic. Esp. Daniel Alberto BACA FLORES** para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico en la Modalidad de Residentado en Enfermería- IV Promoción, en el siguiente horario:

Días	Horas Teóricas	Horas Prácticas	H. Teóricas	H. Prácticas	T. Horas	Lugar
Lunes Martes Miércoles	7:00 p.m. a 10:00 p.m.		48		80	Facultad de Enfermería (Teoría y Práctica)
Lunes Martes Miércoles		7:00 a.m. a 10:00 a.m.		32		

Que, mediante Oficio N° 052-2019-UNAP-FE-UPG-SE, la **Dra. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: **EPED-002: "EXAMEN FISICO Y LACTANCIA MATERNA"**, que consta de siete (07) créditos, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Pediatría-I Promoción, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 10 de diciembre de 2019 al 14 de enero del 2020, a cargo de la **Lic. Enf. Jessica Lizbeth RENGIFO JIMENEZ**, asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma **DOS Mil QUINIENTOS y 00/100 Soles (S/ 2.500.00)**.

**RESOLUCION DECANAL N° 0281-2019-UNAP-FE**

Liquitos, 12 de diciembre de 2019

Se autorizó, con eficacia anticipada, el dictado de la asignatura **EPED-002: "EXAMEN FISICO Y LACTANCIA MATERNA"**, que consta de siete (07) créditos, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 10 de diciembre de 2019 al 14 de enero del 2020, a cargo de la **Lic. Enf. Jessica Lizbeth RENGIFO JIMENEZ** para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Pediatría - I Promoción, en el siguiente horario:

Días	Horas Teóricas	Horas Prácticas	H. Teóricas	H. Prácticas	T. Horas	Lugar
Lunes Martes Miércoles	7:00 p.m. a 10:00 p.m.		80		144	Facultad de Enfermería (Teoría y Práctica)
Jueves Viernes Sábado		6:00 p.m. a 10:00 p.m.		64		

Que, la alumna **LESLY MÓNICA OCHAVANO BARDALES - C.U. N° 18051B0265 - DNI 74614808**, quien solicita Licencia Académica por motivo de índole familiar y económico, correspondiente al II Semestre Académico 2019, a fin de no perjudicarse en su carrera profesional.

Liquitos, 12 de diciembre de 2019

**RESOLUCION DECANAL N° 0282-2019-UNAP-FE**

Liquitos, 17 de diciembre de 2019

Se concedió Licencia Académica a la estudiante **LESLY MÓNICA OCHAVANO BARDALES - C.U. N° 18051B0265 - DNI 74614808**, de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería de la UNAP, correspondiente al II Semestre Académico 2019.

Que, el alumno **EVER MUCUSHUA SANDI – C.U. N° 2173028 – DNI 70296229**, quien solicita Licencia Académica por motivo de índole familiar y económico, correspondiente al II Semestre Académico 2019, a fin de no perjudicarse en su carrera profesional.

**RESOLUCION DECANAL N° 0283-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 17 de diciembre de 2019

Se concedió, Licencia Académica al estudiante **EVER MUCUSHUA SANDI – C.U. N° 2173028 – DNI 70296229**, de la Escuela de Formación Profesional de Enfermería de la UNAP, correspondiente al **II Semestre Académico 2019**.

Visto, el Oficio n° **016-2019-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Tesis **“INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DEL USO DE AGUA SEGURA EN FAMILIAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO CIRO ALEGRÍA PUNCHANA, IQUITOS 2019”** presentado por los bachilleres **Jeniffer Julissa Macedo Ramirez** y **Betyna Jhazmin Mazanett Rengifo**, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, por lo que solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis en la fecha viernes 27 de diciembre del 2019, a las 5:00 p.m., en el auditorio de la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 0284-2019-FE-UNAP**

Iquitos, 17 de diciembre de 2019

Se autorizó, sustentación de la Tesis: **“INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DEL USO DE AGUA SEGURA EN FAMILIAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO CIRO ALEGRÍA PUNCHANA, IQUITOS 2019”** presentado por las Tesistas: **Jeniffer Julissa Macedo Ramirez** y **Betyna Jhazmin Mazanett Rengifo**, la misma que se realizará el día, hora y lugar que se indica:

Día : Viernes, 27 de diciembre del 2019  
Hora : 5:00 p.m.  
Lugar : Auditorio de la Facultad de Enfermería - UNAP

Visto el OFICIO N° 052-19-DACPS-FE-UNAP, de la **Dra. Haydee ALVARADO CORA**-Directora del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales de la Facultad de Enfermería, quien solicita el reconocimiento de la Coordinadora del Área de Salud Comunitaria.

**RESOLUCIÓN DECANAL n° 0285-2019-FE-UNAP**

Iquitos, 17 de diciembre de 2019

Se reconoció a la **Dra. Angela RODRIGUEZ GÓMEZ** como Coordinadora del Área de Salud Comunitaria del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales de la Facultad de Enfermería, del 16 de diciembre de 2019 al 08 de diciembre de 2021.

Visto el OFICIO N° 434-2019-GRL-DRSL/30.01, del Dr. Percy Luis MINAYA WONG – Director Regional de Salud de Loreto, quien solicita la designación de un representante de la Facultad de Enfermería para integrar la Comisión de Elaborar la Propuesta de Reorganización del Subsector Público de Salud en la Región, solicitada por el Director Regional de Salud de Loreto.

**RESOLUCIÓN DECANAL n° 0286-2019-FE-UNAP**

Iquitos, 18 de diciembre de 2019

Se designó, a la **Dra. Zoraida Rosario SILVA ACOSTA** como representante de la Facultad de Enfermería ante la Comisión encargada de elaborar la propuesta de Reorganización del Subsector Público de salud en la región, a partir del 18 de diciembre de 2019.

Visto, el Oficio N° 053-2019-UNAP-FE-DACPS, de la **Dra. Haydee ALVARADO CORA** – Directora del Departamento Académico de Ciencias Psicosociales de la Facultad de Enfermería, quien solicita permiso de la **Dra. Eva Lucia MATUTE PANAIFO**.

**RESOLUCIÓN DECANAL n° 0287-2019-FE-UNAP**

Iquitos, 20 de diciembre de 2019

Se autorizó el permiso, a la **Dra. Eva Lucia MATUTE PANAIFO**, para asistir a la **Reunión de preparación de propuestas de reivindicaciones de los docentes Universitarios**, en la ciudad de Lima, del 19 al 20 de diciembre de 2019.

Visto, el Oficio n° 018-2019-UNAP-FE-CGT, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Tesis “CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE VIH/SIDA EN ADOLESCENTES DE LA I.E.P.S. N° 60793 “TÚPAC AMARU”, IQUITOS 2019” presentado por las tesisistas: Itala HERNÁNDEZ MALCA y Diana Lucero LAYCHI RAMIREZ, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, por lo que solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis en la fecha lunes 30 de diciembre del 2019, a las 11:00 horas, en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 0288-2019-FE-UNAP**

Iquitos, 26 de diciembre de 2019

Se autorizó, sustentación de la Tesis: “CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE MEDIDAS PREVENTIVAS SOBRE VIH/SIDA EN ADOLESCENTES DE LA I.E.P.S. N° 60793 “TÚPAC AMARU”, IQUITOS 2019”, presentado por las Tesisistas: Itala HERNÁNDEZ MALCA y Diana Lucero LAYCHI RAMIREZ, la misma que se realizará el día, hora y lugar que se indica:

Día : lunes 30 de diciembre del 2019  
 Hora : 11:00 horas  
 Lugar : Instalaciones del Auditorio de la Facultad de Enfermería - UNAP

Que, mediante Oficio N° 054-2019-UNAP-FE-UPG-SE, la Dra. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: EED-002: “ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES I”, que consta de ocho (08) créditos, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres-II Promoción, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 05 de diciembre de 2019 al 15 de febrero del 2020, a cargo de la Lic. Enf. Zeida Virgilia HUAYLLAS INFANTE, asignándole por concepto de Honorarios Profesionales; la suma DOS Mil QUINIENTOS y 00/100 Soles (S/ 2,500.00).

**RESOLUCION DECANAL N° 0290-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 26 de diciembre de 2019

Se autorizó, con eficacia anticipada, el dictado de la asignatura EED-002: “ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES I”, que consta de ocho (08) créditos, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 05 de diciembre de 2019 al 15 de febrero del 2020, a cargo de la Lic. Enf. Zeida Virgilia HUAYLLAS INFANTE para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres – II Promoción, en el siguiente horario:

Días	Horas Teóricas	Horas Prácticas	H. Teóricas	H. Prácticas	T. Horas	Lugar
Lunes	7:00 p.m. a 10:00 p.m.		80		176	Facultad de Enfermería y
Martes						
Miércoles						
Jueves		6:00 p.m. a 10:00 p.m.		96		Práctica)
Viernes						
Sábado						

Visto, el Oficio n° 023-2019-UNAP-FE-CGT, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Tesis “FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ABANDONO DE ADULTOS MAYORES DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD 9 DE OCTUBRE IQUITOS 2019” presentado por los tesisistas: Reymo Valles Vásquez y Kelly Estefany Zumaeta Moncayo, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, por lo que solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis en la fecha viernes 3 de enero del 2020, a las 11:00 horas, en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 0291-2019-FE-UNAP**

Iquitos, 30 de diciembre de 2019

Se autorizó, sustentación de la Tesis: “FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y ABANDONO DE ADULTOS MAYORES DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD 9 DE OCTUBRE IQUITOS 2019”, presentado por los Tesisistas: Reymo Valles Vásquez y Kelly Estefany Zumaeta Moncayo.

Visto, el Oficio n° 022-2019-UNAP-FE-CGT, presentado por la Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del Informe Final de la Tesis “PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y ANEMIA EN NIÑOS(AS) DE 6 A 12 MESES DEL PUESTO DE SALUD DE PADRE COCHA, PUNCHANA IQUITOS 2019”.

**RESOLUCION DECANAL N° 0292-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 30 de diciembre de 2019

Se reconoció al Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis “PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y ANEMIA EN NIÑOS(AS) DE 6 A 12 MESES DEL PUESTO DE SALUD DE PADRE COCHA, PUNCHANA IQUITOS 2019” presentado por los bachilleres Llane Irene RIVERA PAIMA y José Joel VILLAVERDE GUEVARA, a los siguientes profesionales:

- Lic. Enf. Alba Luz VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Dra. - Presidenta
- Lic. Enf. Ángela RODRÍGUEZ GÓMEZ, Dra. - Miembro
- Lic. Enf. Carmen Mélida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra. - Miembro

Que, mediante Oficio N° 056-2019-UNAP-FE-UPG-SE, la Dra. Juana Evangelista FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Coordinadora de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Enfermería, comunica a esta Decanatura, el desarrollo de la asignatura: ECD-002: “ESTIMULACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA”, que consta de siete (07) créditos, de la Especialidad Profesional de Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia-I Promoción, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 10 de diciembre de 2019 al 14 de enero del 2020, a cargo de la Lic. Esp. Lady Priscila CHUNG VÁSQUEZ, asignándole por concepto de Honorarios Profesionales, la suma DOS Mil QUINIENTOS y 00/100 Soles (S/ 2,500.00).

**RESOLUCION DECANAL N° 0293-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 26 de diciembre de 2019

Se autorizó, con eficacia anticipada, el dictado de la asignatura ECD-002: “ESTIMULACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA”, que consta de siete (07) créditos, correspondiente al I Semestre Académico, programada del 10 de diciembre de 2019 al 14 de enero del 2020, a cargo de la Lic. Esp. Lady Priscila CHUNG VÁSQUEZ para los estudiantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia-I Promoción, en el siguiente horario:

Días	Horas Teóricas	Horas Prácticas	H. Teóricas	H. Prácticas	T. Horas	Lugar
Lunes	6:00 p.m. a 10:00 p.m.		80		144	Facultad de Enfermería y (Teoría y Práctica)
Martes						
Miércoles						
Jueves		6:00 p.m. a 10:00 p.m.		64		
Viernes						
Sábado						

Visto, la necesidad de realizar la Capacitación al personal administrativo de la Facultad de Enfermería y comunidad en general, ejecutar el Proyecto del Curso de Ofimática, con la finalidad de desarrollar conocimientos para el buen manejo informático de los equipos de la institución.

**RESOLUCION DECANAL N° 0294-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 30 de diciembre de 2019

Aprobar la ejecución del Proyecto del Curso de Ofimática dirigido al personal administrativo de la Facultad de Enfermería y comunidad en general, a cargo del Ing. Saul FLORES NUNTA, Mgr. del 27 de enero al 24 de febrero de 2020.

*(Handwritten signatures and dates)*






